

JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

SECRETARIA

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICIÓN N° 03 DE 2015

RADICACIÓN	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO RECURRIDO	INTERPUESTO POR
70-001-33-33-007-2015-00027-00	NULIDAD	EDGAR ENRIQUE STAVE BUELVAS - PROCURADURÍA 19 JUDICIAL II AMBIENTAL Y AGRARIO DE SINCELEJO-SUCRE	MUNICIPIO DE EL ROBLE	21 DE ABRIL DE 2015	EDGAR ENRIQUE STAVE BUELVAS - PROCURADOR 19 JUDICIAL II AMBIENTAL Y AGRARIO DE SINCELEJO-SUCRE

En la forma ordenada en el artículo 110 y 319 del C. G. P, por expresa disposición del artículo 242 de la Ley 1437 de 2011, se fija la presente lista de traslado de RECURSO DE REPOSICIÓN, por el término de un (1) día, hoy treinta (30) de Abril de 2015, a las ocho (8:00) A.M.

Inician los términos: 4 de mayo de 2015, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

Vencen los términos: 6 de mayo de 2015, a las seis de la tarde (6. 00 p.m.)

MARGARITA ROSA TORREGROSA CONTRERAS

Secretaria